

**Desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la compañía  
Industrias Metálicas Buitrago S.A.S.**

Alexandra Vargas Gómez

Astrid C. Soto Arguello

Gloria P. López Valencia

Jenny L. Valbuena Alfonso

Lizzeth P. Orozco Salcedo

Directora:

Daniela Fernanda Hueso

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud - ECISA

Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

Diplomado de profundización gestión integral y desafíos en seguridad y salud en el trabajo

2022

## Resumen

El análisis presentado en este compilado representa una propuesta de mejoramiento en el desarrollo de las actividades ejecutadas en la Compañía Industrias Metálica Buitrago S.A.S. [IMB S.A.S.], en el marco del cumplimiento del SG-SST, basada en las disposiciones legales vigentes que aplican para el sector económico al que pertenece, apoyada en la tipificación de los peligros y posterior valoración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la comunidad trabajadora; donde se proponen medidas de intervención, preventivas, correctivas o de mejora, que logren evitar, prevenir o mitigar cualquier afectación a la seguridad y salud de los colaboradores de IBM S.A.S. Estas medidas apoyarán a la Compañía a incorporar en sus procesos estrategias de mejoramiento que fortalecerán inescrutablemente su productividad, rentabilidad y competitividad dentro del mercado globalizado de la industria metalmecánica; enfatizando el hecho que el talento humano es el mayor activo con el que cuenta la Empresa IBM S.A.S., para lo que el despliegue de mecanismos de protección y estrategias para preservar su seguridad y salud en un entorno laboral saludable se hace tan relevante. Para lograr este propósito IMB S.A.S. está convencida que la implementación del SG-SST es la mejor herramienta para obtener los más altos índices de bienestar holístico entre sus colaboradores, propendiendo a una mejor calidad de vida, redundando esto en la excelencia empresarial.

**Palabras clave:** auditoría, bienestar, mejora, prevención, riesgos.

### **Abstract**

The present analysis made in this document represents a proposal of the progress in the implementation of the occupational health safety management system in Industrias Metálicas Buitrago S.A.S. [IMB S.A.S.], framed in the current legal requirements that apply to its economic sector, based on the hazards and risk assessments identification that the workforce is exposed, where intervention, preventive, corrective or improvement measures are proposed that helps to avoid, prevent or mitigate any affection on the company collaborators' safety and health. These measures are going to support the company in incorporating into its processes strategies of improvements that strengthen its productivity, profitability and competitiveness within the industry; emphasizing on the fact that the human resource is the greatest company asset, that is the main reason why the deployment of the protection mechanisms and strategies to preserve safety and health in a positive work environment become highly relevant. To achieve this purpose IMB S.A.S. strongly believes that the SG-SST implementation is the best tool to obtain the highest rates of holistic well-being among its employees, leading to better life quality.

***Keywords:*** audit, well being, improvement, prevention, risks.

## Tabla de contenido

Lista de Tablas	5
Lista de Apéndices	6
Introducción	7
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos específicos	9
Marco de Referencia	10
Marco Teórico	10
Marco Normativo	10
Marco Conceptual	10
Matriz 1- Contextualización de la empresa	14
Plan de Trabajo, Política y Objetivos de Seguridad y Salud	18
Matriz 2 - Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo	21
Matriz 3 - Indicadores del SG-SST	22
Oportunidades de mejora y Justificación del SG-SST	34
Impacto de Seguridad y Salud en el Trabajo en los demás procesos de la organización	38
Conclusiones	45
Referencias Bibliográficas	48
Apéndices	49

**Lista de tablas**

Tabla 1. Caracterización de la empresa	14
Tabla A2. Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	49
Tabla B3. Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo	50
Tabla 4. Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	22
Tabla 5. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST	25
Tabla 6. Indicadores que evalúan el resultado del SG-SST	29
Tabla 7. Ficha Técnica de los indicadores Mínimos del SG-SST	32
Tabla 8. Oportunidades de mejora del SG-SST	34
Tabla 9. Impacto de Seguridad y Salud en el Trabajo	38

**Lista de Apéndices**

Apéndice A. Tabla 2. Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	49
Apéndice B. Tabla 3. Matriz Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo	50

## **Introducción**

Validar el estado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de toda organización requiere, entre otras, el cálculo de los indicadores de estructura, proceso y resultado, definidos en el SG-SST, como herramienta importante para llevar a cabo el análisis del seguimiento y medición de los procesos adelantados y así conocer el grado de conformidad respecto a las exigencias normativas.

En concordancia con lo anterior, se diseñan indicadores propios para el sector económico de la empresa IMB S.A.S, con base en el Decreto 1072 de 2015, así como los indicadores mínimos del SG-SST exigidos en la Resolución 0312 de 2019, que permitirán evaluar los resultados de la gestión, identificando oportunidades de mejora y direccionando las metas con una perspectiva más realista.

Desarrollada la herramienta para la obtención de resultados de los indicadores, posteriormente se dispone la construcción de una lista de verificación con criterios pertinentes, que permite llevar a cabo una auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con la que se logra evaluar los avances obtenidos por Industrias Metálicas Buitrago S.A.S. en su implementación y se logra detectar la oportunidad de mejoramiento subyacente en cada ítem. Dicha lista de verificación se solidifica con base en 3 matrices que se aportan al presente compilado, la Contextualización de la Empresa, la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo y la Matriz de indicadores.

Al aplicar la lista de verificación, para llevar a cabo una auditoría del SG-SST, permite identificar las oportunidades de mejora, que inescrutablemente ofrecerá lineamientos claros a la Alta Dirección en su gestión de toma de decisiones frente a las exigencias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es de tener en cuenta que las oportunidades de mejora identificadas tienen una repercusión directa en los demás procesos de toda Organización, por ello es relevante conocer y reconocer el impacto de Seguridad y Salud en el Trabajo en el engranaje corporativo y poder valorar la efectividad, eficiencia y eficacia de dichas acciones de mejora en la productividad, rentabilidad y competitividad de la Compañía, para lo que se destina un apartado en este documento y lograr llevar a cabo su análisis.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Garantizar entornos de trabajo más seguros y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de Industrias Metálicas Buitrago S.A.S., a través de la Mejora Continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

### **Objetivos específicos**

Detectar mediante los indicadores y las auditorías, de manera ágil y certera cuales son los aspectos relevantes en los que la Compañía puede mejorar.

Determinar que todos los elementos que componen el SG-SST para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales estén incluidos en la construcción de indicadores y en la lista de verificación para una auditoría.

Establecer la eficacia del SG-SST en la gestión de los peligros identificados y el cumplimiento de los objetivos de control de riesgos que se hayan definido y puedan ser fácilmente medibles.

Identificar las oportunidades de mejora, derivadas de la ejecución de las medidas implementadas en la preservación de la Seguridad y la Salud en el Entorno Laboral, llevando a cabo auditorías internas y externas.

## **Marco de Referencia**

### **Marco Teórico**

Disminuir la accidentalidad y las enfermedades laborales son objetivos primordiales en la implementación del SG-SST, así como velar por el bienestar y calidad de vida de la comunidad trabajadora. Para ello se requiere evaluar la intervención realizada en aras de preservar la salud y la seguridad en el trabajo, así como medir la ejecución e impacto de las actividades implementadas.

Es aquí donde los indicadores y las auditorías de cumplimiento del SG-SST son herramientas indefectibles, pues constituyen un instrumento fundamental que permite evaluar el desempeño del SG-SST, pues además de ser generadores de información, su resultado direcciona a los responsables a adelantar acciones de mejora en la empresa, coadyuvar a minimizar los riesgos adoptando medidas preventivas y correctivas de manera oportuna, a controlar y mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos y son esenciales para la toma de decisiones.

### **Marco Normativo**

Decreto 1072 de 2015.

Resolución 0312 de 2019.

### **Marco Conceptual**

**Acción correctiva:** Medidas tomadas que buscan eliminar una no conformidad o situación no deseable detectada en el SG-SST. (Ministerio del trabajo, 2015)

**Acción de mejora:** Conjunto de actividades para potenciar el SG-SST y así lograr mejorar el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política. (Ministerio del trabajo, 2015)

**Acción preventiva:** Medidas que se toman dentro de una organización para mitigar o eliminar la o las causas de una no conformidad potencial o situación potencial no deseable. (Ministerio del trabajo, 2015)

**Auditoría SG-SST:** El Decreto 1072 (2015) la define como un proceso sistemático independiente cuyo propósito es evaluar el nivel de cumplimiento mediante la expulsión de pruebas válidas de las normas de auditoría de seguridad y salud en el trabajo.

**Auditoría Interna:** Son revisiones realizadas por la propia organización o empresa a sus sistemas de gestión, siempre garantizando los principios de auditoría, particularmente los de independencia y objetividad. (MINTRABAJO, OISS, 2019)

**Ciclo PHVA:** Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos: *Planificar:* Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas. *Hacer:* Implementación de las medidas planificadas. *Verificar:* Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados. *Actuar:* Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores. (Ministerio de Trabajo, 2015, pp. 94-95)

**Efectividad:** Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia. (Ministerio de Trabajo, 2015)

**Eficacia:** Es la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras la realización de una acción. (Ministerio de Trabajo, 2015)

**Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados. (Ministerio de Trabajo, 2015)

**Estándares mínimos:** Conjunto de requisitos, normas, y procedimientos a los que deben sujetarse obligatoriamente los empleadores, por medio de los cuales se establecen, convalidan y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativas y de capacidad patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de las actividades en el SG-SST. (Ministerio de trabajo, 2019)

**Evaluación inicial:** Es la autoevaluación realizada por la empresa con el fin de establecer las prioridades o necesidades en SST y así crear el plan de trabajo anual. (Ministerio del trabajo, 2019)

**Hallazgos de auditoría:** Resultados de la auditoría que indican conformidad o no conformidad, cumplimiento o no cumplimiento. Los resultados de la auditoría pueden conducir a la identificación de riesgos, oportunidades para la mejora. (MINTRABAJO, OISS, 2019)

**Indicador:** Estrategias que permiten evaluar los procesos de una empresa, con el fin de mejorar su gestión.

**Indicadores de estructura:** Recursos de medición y evaluación con los que cuenta la empresa para los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Indicadores de proceso:** Permiten evaluar la calidad en desarrollo de los procesos en una empresa y así mismo el rendimiento.

**Indicadores de resultado:** Permiten verificar resultados alcanzados en comparación con periodos anteriores, y así medir los logros a favor del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Mejora continua:** Proceso en el cual se desarrollan actividades continuamente con el fin de mejorar los procesos de una empresa.

**No conformidad:** No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros. (Ministerio de Trabajo, 2015, p. 96)

**Peligro:** Situación existente en el ambiente de trabajo que puede llegar a ocasionar afectaciones o deterioro en la salud de los trabajadores.

**Riesgo:** Exposición a peligros que pueden provocar lesiones físicas o enfermedades a los trabajadores.

**Valoración del riesgo:** Es el proceso que permite hacer un análisis de los peligros existentes, con el fin de diseñar medidas o estrategias que permitan controlar dicha exposición.

**Seguridad y Salud en el Trabajo:** Disciplina que se encarga de prevenir y proteger el bienestar físico de los trabajadores durante el desarrollo de su jornada laboral.

## Matriz 1- Contextualización de la Empresa

**Tabla 1**

*Caracterización empresa Industrias Metálicas Buitrago S.A.S [IMB S.A.S.]*

<b>Razón Social</b>	<p>IMB S.A.S.</p> <p>Compañía dedicada a la producción de bienes y servicios relacionados con elementos metálicos para uso estructural, mantenimiento en infraestructuras metálicas, trabajos de ornamentación y de metalistería.</p>
<b>Descripción Actividad Económica</b>	<p><b>Nit:</b> 900.189.172-5</p> <p><b>ARL:</b> Sura</p> <p><b>Nivel de riesgo:</b> V</p> <p><b>Número de trabajadores:</b> 20</p> <p><b>Dirección sede principal:</b> Calle 54 sur # 34-72</p> <p><b>Representante Legal:</b> Israel Buitrago Lancheros</p>
<b>Proceso productivo</b>	<p><b>Adquisición de materias primas:</b> Recepción de materiales que son almacenados en los patios y bodega.</p> <p><b>Corte:</b> Corte de la lámina metálica de acuerdo con formas establecidas en los planos.</p> <p><b>Adecuación de las piezas metálicas:</b> Acomodar las piezas metálicas, perfilería, para que estos queden de acuerdo con las exigencias pactadas según el proceso</p> <p><b>Doblado:</b> Se organiza la pieza metálica y esta se pasa por la máquina de doblado</p> <p><b>Deformación, enrollado, bombeado y pestañado:</b> Se realiza la forma de la pieza para el producto final.</p> <p><b>Soldadura:</b> Fusión de metal a través de llama o arco eléctrico, para llevar a cabo la unión de piezas metálicas.</p> <p><b>Armado:</b> Proceso de ensamble de la pieza metálica.</p> <p><b>Terminado:</b> Producto final, aplicación de pintura.</p>

<b>Análisis condiciones de trabajo, elementos proceso de trabajo</b>			
<b>Objetos de trabajo</b>		Los insumos y materias primas utilizadas en el proceso productivo de la Compañía son soldadura, perfiles metálicos, lámina, ángulos, varilla, pintura, tornillos, chazos.	
<b>Medios (máquinas, equipos, herramientas)</b>		<b>Personal operativo</b> Equipos de soldadura eléctrica, herramientas eléctricas, tronzadora, esmeril, pulidora, taladro de lámina, taladro de árbol, taladro percutor y herramienta manual.	
		<b>Personal administrativo</b> Computador. Impresora. Teléfono. Radios de comunicación	
<b>Actividad humana</b> Gerente Ingeniero industrial Ingeniero de proyectos Secretaria Asistente administrativa Coordinador SST Líder operativo Técnica SST Personal operativo		<b>Área operativa</b> En producción se evidencia la ejecución de tareas con cargas que exceden el peso permitido, la realización de actividades con movimientos repetitivos en varios momentos de la jornada laboral y posturas prolongadas de pie en todo el turno.	
	Demandas físicas	<b>Área administrativa</b> El personal de las oficinas está expuesto a trabajo prolongado y sedente, por el uso de computadores y gestión en escritorios por largos períodos durante la jornada.	
		<b>Área operativa</b> Trabajo repetitivo, alto ritmo de trabajo.	
		<b>Área Administrativa</b> Alto nivel de concentración en tareas de toma de decisiones, atención al público.	
		Lunes a viernes: 7.30 am a 5.00 pm	
		Sábados: 7.30 am a 1.00 pm	
		Domingos: ocasionalmente	
	<b>Condiciones de la organización del</b>	Jornada	

<b>trabajo</b>	La organización cuenta con una jerarquía de mando claramente definida en el manual de funciones de la empresa, en donde encontramos el alcance de cada cargo y sus funciones específicas.
Características de mando	<p><b>Área Operativa</b></p> <p>Existe alta exigencia en el ritmo en el que se realizan las actividades encomendadas dentro de la jornada de trabajo establecida, requiriendo del área operativa mayor atención en la ejecución de la labor. Existe repetitividad en la ejecución del proceso productivo.</p>
Cantidad e intensidad del trabajo: grado de atención, ritmo, repetitividad	<p><b>Área Administrativa</b></p> <p>Estas actividades son repetitivas durante varias jornadas laborales, la intensidad del trabajo está determinada por el número de proyectos que se desarrollen simultáneamente y el número de pedidos que se generen.</p>
Formas de control (supervisión, control calidad, productos)	<p>Un supervisor de producción en el área operativa garantiza el desarrollo de las actividades y este a su vez es monitoreado por el ingeniero de proyectos y el ingeniero industrial. El área de SST es liderada por un técnico en SST quien reporta a la coordinación SST de la empresa</p>

### **Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo**

Frente a los riesgos emergentes que traen consigo la tecnología y las nuevas formas de trabajo, IMB S.A.S deberá incorporar robustos programas de seguridad y salud en el trabajo en pro de la protección de sus colaboradores.

---

Promover la incursión en nuevas tecnologías para responder a las exigencias de la permanencia en el sector, en busca de mejores niveles de productividad y rentabilidad. Capacitar el talento humano de la Compañía para enfrentar la innovación tecnológica que está invadiendo los entornos laborales de todos los sectores económicos y garantizar la estabilidad y la competitividad será un gran desafío para la organización.

---

## **Plan de Trabajo, Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo**

### **Plan de Trabajo Anual**

Para visualizar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Compañía Industrias Metálicas Buitrago S.A.S remitirse a la Tabla A2.

### **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Es Política de **Industrias Metálicas Buitrago S.A.S.**, en sus operaciones de fabricación de productos metálicos para uso estructural, trabajos de ornamentación y de metalistería, priorizar la seguridad y salud del talento humano y comprometerse al más alto nivel con la ejecución del SG-SST e incorporación de planes de mejoramiento continuo, gestionando los riesgos laborales, los cuales se encaminan en pro del bienestar holístico de los colaboradores y demás partes interesadas, ofreciendo entornos laborales saludables y seguros.

En concordancia con lo anterior, la empresa se apoya en los siguientes principios:

Identificar los peligros; evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de mitigar los efectos negativos en la salud de los colaboradores, contratistas o visitantes, y salvaguardar el bienestar de la comunidad circundante y/o a los bienes de la Compañía.

Llevar a cabo programas que garanticen la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores directos e indirectos de la empresa.

Promover estrategias que logren entre la comunidad trabajadora la convivencia laboral sana segura y confiable.

La alta dirección de la Compañía se compromete con el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y otros aplicables, así como la disposición de los

recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Esta política será publicada y difundida a todos los niveles de la organización.



Israel Buitrago Lancheros

Representante Legal

Bogotá, marzo de 2022

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Construir Entornos Laborales Saludables, cuyas condiciones garanticen el bienestar general de la comunidad trabajadora de IMB S.A.S., en la ejecución de las labores asignadas, fomentando hábitos sanos de vida y trabajo, con el fin de evitar la presencia de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

### **Objetivos específicos**

Identificar los peligros evaluar y controlar los riesgos y establecer las respectivas medidas de control, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Asignar el recurso financiero, humano y tecnológico necesario para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora continua del SG.SST, enfocados al bienestar del trabajador

Promover la participación de los trabajadores en actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo.

Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**Matriz 2 - Identificación de Peligro, Evaluación y Valoración del Riesgo**

Para visualizar la Matriz 2 - Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo de la Compañía Industrias Metálicas Buitrago S.A.S. remitirse a la Tabla B3.

### Matriz 3 - Indicadores del SG-SST

**Tabla 4**

*Indicadores que evalúan la Estructura del SG-SST*

No.	Nombre del Indicador o Definición	Objetivo SG-SST	Fórmula o Métodos de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la medición y análisis
1	Política de SST: Divulgación de la política de SST	Demostrar el compromiso de la empresa a través de la declaración de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo	(# Trabajadores que conocen la política de SST/ Total de trabajadores) x100	Documento con política y soportes de su divulgación.	Responsable del SG-SST
2	Plan anual de trabajo y su cronograma: Ejecución del Plan anual de trabajo	Desarrollar un plan de trabajo anual, garantizando la seguridad y salud en el trabajo de todos los colaboradores.	(# Actividades Ejecutadas del plan de trabajo / # Actividades Programadas en el plan de trabajo) x100	Documento que contenga el plan anual de trabajo.  Documentación de actividades que respalden la ejecución del plan anual de trabajo.	Responsable del SG-SST
3	Divulgación de objetivos y metas	Evaluar la cantidad de personal que conoce los objetivos y metas de SST	(# Trabajadores que conocen los objetivos y metas de SST / Total de trabajadores) x 100	Divulgación a los trabajadores y registro de la misma	Responsable del SG-SST

<b>No.</b>	<b>Nombre del Indicador o Definición</b>	<b>Objetivo SG-SST</b>	<b>Fórmula o Métodos de Cálculo</b>	<b>Fuente de Información</b>	<b>Responsables de la medición y análisis</b>
4	Asignación de recursos	Evaluar la existencia de los recursos para la implementación del SG-SST	Cumple o No Cumple con el recurso y la ejecución del Presupuesto para el SG-SST	Recursos propuestos para cada año.	Gerencia/ Responsable del SG-SST
5	Participación en la conformación y funcionamiento del COPASST	Integrar al personal de diferentes niveles en la conformación del COPASST y de esta manera aportar para el funcionamiento de este.	# De trabajadores participantes en la convocatoria para la conformación del COPASST / No. de personas habilitadas para la conformación del COPASST* 100	Actas firmadas por el personal participante en la conformación del COPASST	Coordinador de sst.
6	Condiciones de salud.	Llevar a cabo reporte de condiciones de salud del personal de manera mensual.	(# De trabajadores con reporte de condiciones de salud / # total de trabajadores x 100)	Reporte de condiciones de salud registradas	Coordinador de SST.
7	Método para identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos	Planear la metodología a emplear para la realización de la Matriz IPEVR	Revisión visual del documento	GTC-45 de 2012	Responsable del SG-SST

No.	Nombre del Indicador o Definición	Objetivo SG-SST	Fórmula o Métodos de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la medición y análisis
8	Documentos soportes del SG-SST	Validar la pertinencia de la Gestión Documental del SG-SST	Cumplimiento porcentual de los documentos, registros, formatos y demás evidencias que soportan la Implementación del SG-SST	Documentación del SG-SST	Responsable del SG-SST
9	Definición del Plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo.	Implementar un programa de capacitación con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales	(# Actividades Ejecutadas del programa de capacitación / # Actividades Programadas en el plan de capacitación) x100	Registro de las capacitaciones ejecutadas	Responsable del SG-SST
10	Plan para prevención y atención de emergencias y desastres en la organización.	Prevenir y reducir los riesgos de desastre y/o emergencias en la organización	(# Actividades Ejecutadas del plan de prevención y atención de emergencias / # Actividades Programadas para el plan) x100	Plan de Emergencia y cronograma de ejecución	Responsable del SG-SST

**Tabla 5***Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST*

<b>No.</b>	<b>Nombre del Indicador o Definición</b>	<b>Objetivo SG-SST</b>	<b>Fórmula o Métodos de Cálculo</b>	<b>Fuente de Información</b>	<b>Responsables de la medición y análisis</b>
1	Evaluación inicial: Auto evaluación del SG-SST	Identificar falencias y fortalezas actuales dentro de una empresa  Identificar prioridades en el SG-SST y así establecer un plan de trabajo.	(# Aspectos de SST implementados en la empresa/ # aspectos totales de SST contemplados en la evaluación inicial) x100	Documento evaluación inicial, verificación de controles, lista de asistencia a capacitaciones, análisis de los puestos de trabajo, exámenes médicos de ingreso y periódicos y seguimiento de indicadores entre otros	Responsable del SG-SST
2	Plan de Capacitación en SST	Fomentar la cultura de capacitación en seguridad y salud en el trabajo entre los colaboradores de la empresa.	(# Trabajadores capacitados /Total de trabajadores objeto de capacitación) x 100	Actas de asistencia a las capacitaciones	Responsable del SG-SST

No.	Nombre del Indicador o Definición	Objetivo SG-SST	Fórmula o Métodos de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la medición y análisis
3	Evaluación condiciones de salud	Evaluar las condiciones de salud del personal en general	(# De exámenes médicos ocupacionales realizados / # de exámenes médicos programados en el periodo) x 100	Reporte de exámenes médicos realizados, reporte general enviado por IPS, base de datos.	IPS, responsable del SG.SST
4	Ejecución del plan para la prevención y respuesta ante emergencias	Establecer el plan para la prevención y atención de la emergencia, con el fin de mitigar y controlar las contingencias presentadas por una emergencia.	(# De simulacros realizados / # de simulacros programados) x100	Reporte de simulacros realizados con respecto a los planeados en el plan de trabajo anual	Responsable SG.SST- Brigadistas
5	Peligros identificados y Riesgos priorizados	Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados	(# De peligros y riesgos intervenidos / No. de peligros y riesgos identificados) x 100	Documentación relacionada con procesos de intervención de los peligros y riesgos identificados	Coordinador de SST.

No.	Nombre del Indicador o Definición	Objetivo SG-SST	Fórmula o Métodos de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la medición y análisis
6	Inspecciones de Seguridad	Evaluar y gestionar la seguridad operacional a fin de reducir los factores de riesgo a los que están expuestos los trabajadores	(# De inspecciones realizadas/ Número de inspecciones planeadas) x 100	Plan de Trabajo, Programa de mantenimiento preventivo y correctivo, Procedimiento de inspecciones de seguridad, Plan de Capacitación, soportes de inspección, informe de inspección.	Coordinador de SST.
7	Ejecución del Plan de Trabajo Anual	Verificar la intervención de los peligros y riesgos detectados en la organización y el cumplimiento de las normas del SG-SST	(# Actividades ejecutadas del Plan de Trabajo Anual / # actividades programadas en el Plan de Trabajo) x100	Plan de Trabajo Anual	Responsable del SG-SST
8	Cumplimiento en la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Minimizar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través	(# De eventos investigados en el periodo / # de eventos ocurridos en el periodo) x100	Registros de las investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades	*Responsable del SG-SST *COPASST o Vigía

No.	Nombre del Indicador o Definición	Objetivo SG-SST	Fórmula o Métodos de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la medición y análisis
		de la gestión de riesgos		laborales en el periodo	
9	Registro estadístico de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales	Evaluar el grado de cumplimiento del registro de ATEL y ausentismo en general	(# ATEL y Común registrados / # ATEL y Común reportados) x100	Registros de incapacidad generados por la EPS o la ARL a la cual se encuentra afiliado el trabajador. Y estadístico de ATEL y ausentismo general	Área de talento humano
10	Ejecución de las diferentes acciones preventivas, correctivas y de mejora	Identificar y ejercer un control de los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores	(# Acciones implementadas / # Acciones identificadas) x 100	Documento Registro de acciones implementadas	Responsable del SG-SST

**Tabla 6***Indicadores que evalúan el resultado del SG-SST*

<b>No.</b>	<b>Nombre del Indicador o Definición</b>	<b>Objetivo SG-SST</b>	<b>Fórmula o Métodos de Cálculo</b>	<b>Fuente de Información</b>	<b>Responsables de la medición y análisis</b>
1	Severidad de accidentalidad: Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Enfocar estrategias para impactar positivamente los indicadores de accidentabilidad.	$(\# \text{ Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes} + \# \text{ días cargados en el mes} / \# \text{ trabajadores en el mes}) \times 100$	Reportes ARL Talento humano	Responsable del SG-SST
2	Proporción de accidentes de trabajo mortales.	Medir, evaluar y controlar los índices de accidentabilidad en la empresa.	$(\# \text{ De accidentes de trabajo mortales presentados en el año} / \text{total de accidentes de trabajo presentados en el año}) \times 100$	Reportes ARL Talento humano	Responsable del SG-SST
3	Cumplimiento de los requisitos legales aplicables	Cumplir con la normatividad legal aplicable a la empresa	$(\# \text{ De requisitos legales por cumplir} / \# \text{ de requisitos legales aplicados}) \times 100$	Matriz legal	Responsable del SG-SST
4	Evaluación de las no conformidades detectadas	Evidenciar la cantidad de No Conformidades en el Plan de Trabajo	$(\# \text{ Total de no conformidades con cierre efectivo} / \# \text{ total de no conformidades halladas}) \times 100$	Informe de Revisión del Plan de Trabajo	Responsable del SG-SST

No.	Nombre del Indicador o Definición	Objetivo SG-SST	Fórmula o Métodos de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la medición y análisis
5	Evaluación de acciones correctivas, preventivas y de mejora	Prevenir las enfermedades y lesiones de sus trabajadores en la gestión del riesgo con la identificación de peligros, evaluación de riesgos y establecimiento de los controles de acuerdo con su jerarquización, priorizando los riesgos no aceptables.	(# De acciones, correctivas, preventivas y de mejora realizadas durante la vigencia / No. de acciones, correctivas, preventivas y de mejora planteadas durante la vigencia) x100	Análisis de las acciones correctivas, preventivas y de mejora evaluadas desde la identificación de causalidad a las no conformidades, investigaciones de incidentes de trabajo, enfermedades laborales e inspecciones de seguridad.	Responsable del SG-SST
6	Evaluación del cumplimiento del plan de trabajo	Mejora continua del sistema de gestión integral y su eficacia, para la prevención de servicios no conformes, contaminación al medio ambiente, accidentes y enfermedades laborales, garantizando de la misma manera los daños a la propiedad y terceros.	(# De acciones realizadas del plan de trabajo año / No. de acciones proyectadas del plan de trabajo año) x 100	Soportes documentales relacionadas con las acciones realizadas del cronograma de actividades del plan anual del trabajo	Coordinador de SST

No.	Nombre del Indicador o Definición	Objetivo SG-SST	Fórmula o Métodos de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la medición y análisis
7	Frecuencia de Accidentalidad	Definir el número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes.	$(\# \text{ Accidentes de Trabajo que se presentaron en el mes} / \# \text{ Trabajadores en el mes}) \times 100$	Reportes de accidentes de trabajo del mes	Responsable del SG-SST
8	Cumplimiento de los Programas de Vigilancia Epidemiológica	Verificar la eficacia de los PVE, acorde con las características, peligros y riesgos de la Organización	$(\# \text{ Actividades para los PVE ejecutadas} / \# \text{ actividades planeadas para los PVE}) \times 100$	Programas de Vigilancia Epidemiológica.  Resultados de los Exámenes Ocupacionales, Reporte de condiciones de salud, Matriz de Peligros	Responsable del SG-SST
9	Análisis de los registros de enfermedades laborales	Reducir la enfermedad laboral a través del Programa de Vigilancia Epidemiológica	$(\# \text{ Casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo} / \# \text{ Total trabajadores expuestos}) \times 100$	Registros de incapacidad generados, reporte total de casos en el año	*Área de talento humano

**Tabla 7**

*Ficha Técnica de los Indicadores Mínimos del SG-SST, según Resolución 0312 de 2019*

<b>No</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Definición del indicador</b>	<b>Interpretación del Indicador</b>	<b>Formula o método de calculo</b>	<b>Fuentes de información</b>	<b>Periodicidad del reporte</b>	<b>Personas que deben conocer el resultado</b>
1	Frecuencia de Accidentalidad	Es el número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes.	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	(Accidentes de Trabajo que se presentaron en el mes/# Trabajadores en el mes) x 100	Reportes de accidentes de trabajo del mes.	Mensual	Responsable del SG-SST
2	Severidad de Accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	# Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + # días cargados en el mes / # trabajadores en el mes) x 100	Reportes de incapacidad por accidente de trabajo	Mensual	Responsable del SG-SST
3	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	(# AT mortales en el año / Total AT que se presentaron en el año) x100	Reportes de accidentes de trabajo	Anual	Responsable del SG-SST
4	Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad	(# Casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el	Reportes de enfermedad laboral	Anual	Responsable del SG-SST

		presentes en una población en un periodo de tiempo		periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") x 100.000			
5	Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	(# Casos nuevos por enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") x 100.000	Reportes de enfermedad laboral	Anual	Responsable del SG-SST
6	Ausentismo por causa médica	Es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	(# Días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / # días de trabajo programados en el mes) x 100	Registros de incapacidad generados por la EPS o la ARL	Mensual	Responsable del SG-SST COPASST o Vigía

Nota. Basada en Resolución. 0312 (2019)

## Oportunidades de mejora y Justificación del SG-SST

**Tabla 8**

*Oportunidades de Mejora*

<b>Área de Mejora</b>	<b>Hallazgos encontrados conforme al Anexo A</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Justificación del SG-SST</b>
Identificación de peligros y valoración de riesgos (GTC 45).	Se realiza socialización de peligros y notificación de riesgos solo en inducción.	Establecer estrategias que permitan al trabajador identificar y conocer los peligros a los que se ve expuesto, no solo en la inducción si no que se manejen capacitaciones trimestral o semestral	Lograr prevenir y controlar los peligros y minimizar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de IMB S.A.S., lo que se traduce en disminución de la accidentalidad y el ausentismo por enfermedades de origen laboral y común.

Área de Mejora	Hallazgos encontrados conforme al Anexo A	Acciones de mejora	Justificación del SG-SST
	No se tiene comunicación del SG-SST –socialización de peligros con los visitantes en el sitio de trabajo	Suministro del formato de exposición a factores de riesgo a visitantes, cartelera y anuncios del SG-SST	<p>Los Mecanismos de comunicación son importantes, pues se logra:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener informado a toda la organización incluyendo los visitantes.</li> <li>2. La notificación de peligros permite que los colaboradores y visitantes conozcan los riesgos a los que se pueden enfrentar.</li> <li>3. Garantizar que todas las capacitaciones relacionadas a la notificación de peligros lleguen a toda la población trabajadora.</li> </ol>
Plan de formación y entrenamiento a la brigada de emergencias	Brigadistas certificados en control de incendios, primeros auxilios, aviso y control, pendiente certificar al brigadista de búsqueda y rescate.	<p>Certificar al personal de la brigada con entes avalados como bomberos y Cruz Roja</p> <hr/> <p>Implementar el Programa de Capacitación a la Brigada en primeros auxilios, evacuación, y control de incendios.</p>	<p>La conformación de brigada de emergencias en una empresa hace que de acuerdo a los procesos e identificación de amenazas se determinen los controles necesarios para salvaguardar la vida de las personas.</p> <hr/> <p>Prevención y control de los riesgos y de las emergencias. Capacidad de actuar y proteger su salud e integridad ante una emergencia real y/o potencial</p>

Área de Mejora	Hallazgos encontrados conforme al Anexo A	Acciones de mejora	Justificación del SG-SST
		Implementar el programa de Simulacros	Sensibilizar a los trabajadores en cómo actuar y/o proceder en caso de emergencia, realizando simulacros para identificar los tiempos de respuesta los hallazgos y oportunidades de mejora, habilidades y destrezas de cada uno de los miembros de la brigada.
		Implementar cronograma de actividades de la brigada de emergencia	Seguimiento y control de las actividades planeadas y ejecutadas, propuestas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Estandarización de procedimientos de trabajo seguros para el control de los peligros, según la actividad designada a cada trabajador	Se identifica que la empresa no cuenta con estándares de seguridad para el manejo seguro de herramientas manuales.	Implementar instructivos y/ o manuales de herramientas manuales. Divulgación y capacitación de los instructivos a los trabajadores	Se hace necesario que se efectúe una gestión adecuada de las herramientas manuales que abarque desde su adquisición hasta su mantenimiento y transporte, acorde con los requisitos dispuestos por el SG-SST referente a adquisiciones.
Mantenimiento de equipos de trabajo de acuerdo con las inspecciones y con sujeción a los manuales de uso	Existen algunas evidencias de herramientas eléctricas y equipos, pero no se evidencia que soporte los mantenimientos preventivos	Implementar formatos de mantenimiento preventivo de herramientas y maquinaria. Implementar gestión documental de todo lo referente al SG-SST.	Prevenir y mitigar accidentes laborales, todo con el fin de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.
Programa Estratégico de Seguridad Vial (PESV)	La empresa no cuenta con el Programa Estratégico de Seguridad vial (PESV)	Implementar y socializar Programa Estratégico de Seguridad vial (PESV)	Garantizar un SG-SST adecuado que garantice la salud física, mental y social de los trabajadores.

Área de Mejora	Hallazgos encontrados conforme al Anexo A	Acciones de mejora	Justificación del SG-SST
		Implementar cronograma de actividades	Seguimiento y control de las actividades planeadas y ejecutadas articuladas con la Planeación del SG-SST
		Conformar el comité de Seguridad vial	Velar por el cumplimiento de los objetivos, planeación, implementación, seguimiento y control, en pro de la protección de los trabajadores resguardando su seguridad y salud integral.
		Implementar el Programa de capacitación en Seguridad Vial	Prevenir y controlar los posibles riesgos en el ambiente de trabajo, minimizando la presencia de accidentes de trabajo, conforme a los objetivos de SST en cuanto a la construcción de entornos laborales saludables.

## Impacto de Seguridad y Salud en el Trabajo en los demás procesos de la empresa

**Tabla 9**

*Impacto de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Proceso	Oportunidad de mejora	Estrategias de implementación	Objetivo de la acción de mejora	Impacto del SG-SST
Administrativo	Establecer estrategias que permitan al trabajador identificar y conocer los peligros a los que se ve expuesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Llevar a cabo inducciones y reinducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>✓ Efectuar capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo, apoyados en la ARL y personal idóneo.</li> <li>✓ Realizar inspecciones de manera rutinaria para detectar a tiempo toda situación sub-estándar.</li> </ul>	Disminuir el índice de accidentalidad y de ausentismo por enfermedad laboral y común	Fomenta la apropiación de conceptos de Seguridad y Salud en el Trabajo en aras de generar cultura de autocuidado en la realización de todas las tareas designadas.
Productivo		Incorpora mejores prácticas de trabajo, integrando la seguridad como valor de vida en busca de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales		
Administrativo	Suministrar el formato de exposición a factores de riesgo a visitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseñar carteleras y anuncios del SG-SST que le indique a los visitantes diligenciar el formato dispuesto.</li> <li>✓ Llevar control de visitantes</li> <li>✓ Disponer en las áreas de atención al cliente señalización para informar sobre prohibiciones, advertencias, recomendaciones.</li> </ul>	Cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de todos los actores de la Organización.	Responsabiliza al área encargada de servicio al cliente gestionar la identificación de riesgos y adoptar las medidas preventivas en el cliente interno y externo

Proceso	Oportunidad de mejora	Estrategias de implementación	Objetivo de la acción de mejora	Impacto del SG-SST
Administrativo	Implementar instructivos y/o manuales de herramientas manuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseñar manual de funciones, procesos y procedimientos</li> <li>✓ Divulgación de los instructivos y/o manuales a los trabajadores</li> <li>✓ Capacitar a los colaboradores en Manejo Seguro de Herramientas Manuales</li> </ul>	Maximizar las capacidades de autocuidado de los trabajadores en el desarrollo de todos los procesos de la Compañía	Desarrolla, en el área administrativa encargada de su diseño, el conocimiento del engranaje corporativo y los facultados como multiplicadores de acciones seguras en la ejecución de las actividades designadas.
Productivo				Fomenta en los procesos productivos la cultura del autocuidado, evitando actos y condiciones inseguras que puedan generar ATEL.
Administrativo	Implementar formatos de mantenimiento preventivo de herramientas y maquinaria. Implementar gestión documental de todo lo referente al SG-SST.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar una adecuada planificación de cada trabajo/servicio.</li> <li>✓ Fortalecimiento del programa de formación/entrenamiento del personal técnico.</li> <li>✓ Seguimiento y monitoreo a la capacidad del proceso, mejorando la productividad de los técnicos, estableciendo indicadores de gestión.</li> </ul>	Reconocer el estado de los niveles de mantenimiento instrumental, operacional, táctico y estratégico, para así mismo crear el plan de mejoras que se ajuste a todas las necesidades y mitigar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.	El constante mantenimiento de los equipos, máquinas y herramientas utilizados en cada uno de los procesos de la organización permite mantener la calidad, la seguridad de sus colaboradores y la confiabilidad de tener equipos, máquinas y herramientas en excelente estado.
Productivo				Se previene accidentes de trabajo al llevar a cabo las inspecciones pre operativas, pues se verifica el buen estado de los equipos de trabajo antes de su uso.

Proceso	Oportunidad de mejora	Estrategias de implementación	Objetivo de la acción de mejora	Impacto del SG-SST
Todos los procesos	Certificar al personal de la brigada con entes avalados como Bomberos y Cruz Roja	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar la aprobación de los recursos necesarios para que el personal de la brigada sea capacitado y certificado</li> <li>✓ Incluir en el plan de trabajo anual las actividades de capacitación para los brigadistas</li> </ul>	Certificar con entes externos a todos los miembros de la brigada de emergencias y dar a conocer las actividades de prevención, atención, recuperación en situaciones de desastre, con el fin de buscar la esencia y protección frente al derecho de la vida.	El entrenamiento y certificación de la brigada de emergencias hace que desde su rol sean responsables y actúen con eficiencia a la hora de responder frente a una emergencia o posibles eventos catastróficos que pueden presentarse en el ambiente laboral, esto con el fin de contrarrestar las lesiones que se pueden presentar tanto humanas como económicas.
	Implementar el Programa de Capacitación a la Brigada en primeros auxilios, evacuación y control de incendios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseñar programa de capacitación para la brigada de emergencias</li> <li>✓ Validar la plataforma virtual ARL-SURA, el cronograma de capacitaciones y agendar con anterioridad a los trabajadores</li> </ul>	Desarrollar en los trabajadores involucrados destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.	Contar con un programa de capacitación para la brigada permitirá que el personal cuente con habilidades y destrezas que le facilitara el aprendizaje continuo y el fortalecimiento de aspectos reales que se presentan en la vida cotidiana.
Todos los procesos	Implementar el programa de Simulacros	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incluir actividades de prevención preparación y respuesta ante emergencias en un cronograma donde se defina la realización de simulacros avisados y no</li> </ul>	Definir protocolos administrativos y	Los simulacros hacen que la participación de los brigadistas sea eficiente, es aquí donde se garantiza si los tiempos de respuesta a la atención de emergencia es la

Proceso	Oportunidad de mejora	Estrategias de implementación	Objetivo de la acción de mejora	Impacto del SG-SST
		<p>avisados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Validar y verificar los recursos necesarios para la atención a emergencias-inventario.</li> <li>✓ Establecer en el plan de trabajo anual la realización de simulacros</li> </ul>	<p>operativos necesarios para responder de manera idónea ante un posible evento de emergencia.</p>	<p>más adecuada. Identificación de debilidades evidenciadas durante el simulacro. Establecer la mejora continua del SG-SST mediante la identificación de hallazgos y cierres de acuerdo a los planes de acción establecidos en los informes.</p>
	<p>Implementar cronograma de actividades de la Brigada de Emergencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Divulgar el Plan, en todos los niveles de la organización</li> <li>✓ Realizar ejercicios de simulacro estableciendo una periodicidad.</li> <li>✓ Establecer fechas en el plan de capacitación y garantizar que participe el 100% del personal</li> <li>✓ Actividades de seguimiento, evaluación y ajustes del plan.</li> </ul>	<p>Establecer actividades de capacitación para los brigadistas, hacer participe en la elaboración de procedimientos del plan de emergencia a todos los miembros de la brigada</p>	<p>El plan de entrenamiento y formación a los brigadistas es importante pero este también debe estar dirigido a todos los miembros de la organización, esto permite que se cree compromiso y responsabilidad al desempeñar el rol de brigadista.</p>
<p><b>Todos los procesos</b></p>	<p>Implementar y socializar Programa Estratégico de Seguridad vial (PESV)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diagnóstico-caracterización de la empresa en materia de seguridad vial</li> <li>✓ Establecer política de Seguridad Vial, debe estar relacionada con la naturaleza de las actividades y la posición asumida por la</li> </ul>	<p>Sensibilizar a todos los trabajadores frente a los deberes y responsabilidades que deben tener como actores de la vía.</p>	<p>Cumplir con la normatividad legal vigente, Resolución 1565 de 2014 y la Ley 2050 de 2020, que establecen que las entidades, organizaciones o empresas deben diseñar e implementar PESV y así garantizar el</p>

Proceso	Oportunidad de mejora	Estrategias de implementación	Objetivo de la acción de mejora	Impacto del SG-SST
		<p>empresa frente a la Seguridad Vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer responsables del PESV.</li> <li>✓ Divulgación a todos los niveles de la organización la Política del PESV</li> </ul>		objetivo del SG-SST desde todos los aspectos, en este caso la seguridad vial.
	Implementar cronograma de actividades para desarrollar el Plan de Seguridad Vial	<p>Establecer cronograma anual de capacitaciones en temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Normatividad en tránsito y transporte aplicable para la empresa.</li> <li>● Sensibilización en los diferentes roles del factor humano.</li> <li>● Resolución de conflictos para una movilidad segura.</li> <li>● Cómo actuar en caso de accidente de tránsito.</li> <li>● Conocimiento del vehículo a operar.</li> </ul>	Garantizar la actualización continua y permanente en temas de seguridad vial, fortalecer los conocimientos y/o habilidades existentes.	Aumentar habilidades técnicas y de comportamiento en Seguridad vial, lo que genera cumplimiento del SG-SST
	Conformar el comité de Seguridad vial	<p>De acuerdo con la Resolución 1565 (2014), se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer un plan de acción de acuerdo a los riesgos identificados</li> <li>✓ Involucrar en las capacitaciones a todo el</li> </ul>	Planear, proponer e implementar estrategias que permitan garantizar y	Contribuir al mejoramiento, fortalecimiento y compromiso de la seguridad laboral y productiva, mediante la implementación de estrategias de apoyo y retroalimentación en actividades de promoción y prevención de riesgos

Proceso	Oportunidad de mejora	Estrategias de implementación	Objetivo de la acción de mejora	Impacto del SG-SST
		<p>personal incluyendo los conductores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar campañas de promoción y prevención de accidentes viales</li> <li>✓ Elaborar informes de los resultados comportamientos y conductas favorables a la seguridad vial del país.</li> </ul>	<p>promover hábitos o comportamientos seguros en todos los trabajadores de IMB S.A.S., con el fin de lograr conductas favorables en materia de seguridad vial para minimizar los accidentes.</p>	<p>laborales, asimismo lograr la participación de todos los trabajadores en los procesos de SST en cumplimiento de los objetivos, alcances y metas, propuestas para la mejora y cumplimiento del SG-SST según lo establecido en el Decreto 1072 (2015).</p>
	<p>Implementar el Programa de capacitación en Seguridad Vial</p>	<p>De acuerdo con la Resolución 1565 (2014), se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar charlas de sensibilización y socialización sobre la adopción de buenas prácticas y conductas seguras de movilidad. (Entrega de material didáctico para recordación)</li> <li>✓ Realizar sensibilización y socialización sobre la normatividad vigente en temas de tránsito y transporte. (Entrega de material didáctico para recordación)</li> <li>✓ Sensibilización y socialización en todos los</li> </ul>	<p>Desarrollar estrategias técnicas que permitan a la empresa IMB S.A.S., fomentar la cultura de capacitación y seguridad en los trabajadores con el fin de prevenir los accidentes en materia de Seguridad Vial</p>	<p>Fomentar la participación de todos los trabajadores en las actividades de promoción y prevención de riesgos laborales y todo lo relacionado con el proceso de SST, y asimismo velar por la ejecución de dichas actividades en cumplimiento de los objetivos y alcances planteados o propuestos para la mejora del SG-SST según lo establecido en el Decreto 1072 (2015).</p>

Proceso	Oportunidad de mejora	Estrategias de implementación	Objetivo de la acción de mejora	Impacto del SG-SST
		<p>roles de la seguridad vial, tanto en el ámbito laboral como en lo cotidiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitar al personal en temas sobre las acciones frente al modo de actuar en un incidente o accidente de tránsito.</li> <li>✓ Talleres didácticos, actividades lúdico pedagógicas</li> </ul>		

Nota .Basada en Resolución. 1072 (2015); Res. 1565 (2014)

## Conclusiones

Para la empresa Industrias Metálicas Buitrago S.A.S. la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es una tarea encomiable en tanto su compromiso frente a la protección y conservación de la calidad de vida de sus colaboradores es notoriamente alto.

Denota, la empresa, con los resultados de la auditoría interna realizada, interés verdadero en gestionar mecanismos que propenden a la mejora continua, no queriendo decir con esto que allí se da fin a la labor. El mejoramiento continuo exige de toda organización constancia en la implementación de medidas preventivas, correctivas o de mejora en un proceso cíclico, con miras a alcanzar la excelencia mediante índices representativamente altos de productividad, rentabilidad y competitividad.

Es de no olvidar que estos tres conceptos exhortan a la Compañía a avanzar a la vanguardia de la tecnología, debiendo innovar en formas diferentes del hacer laboral, pero es aquí justamente donde se debe exaltar el talento humano, pues es este el que posibilita los avances tecnológicos, rescatando la importancia de propender continuamente por el bienestar holístico de la comunidad trabajadora, objetivo primordial de Industrias Metálicas Buitrago S.A.S.

Se hace relevante dar continuidad al cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo, a la construcción de entornos de trabajo saludables, complementado esto con la formación continua del talento humano en Seguridad y Salud en el Trabajo que le permite desarrollar habilidades para la prevención de riesgos laborales, redundando en niveles altos de bienestar e inescrutablemente en beneficios para la Compañía.

Las auditorías son de vital importancia en el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el

trabajo porque permiten la mejora continua de este, así como la gestión de las falencias que puedan presentarse en el sistema, todo siempre en aras de garantizar el cumplimiento del objetivo del SG-SST, que es propender el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

La estructuración del Sistema de Gestión, nos da a conocer herramientas de gestión integral en Seguridad y Salud en el Trabajo, como instrumentos que facilitan la verificación y cumplimiento de estándares mínimos y criterios que deben cumplir las empresas para la mejora continua, estos mecanismos permiten evidenciar su desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo, asimismo permiten implementar estrategias de coordinación y organización, para el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el fortalecimiento de la cultura de la seguridad y autocuidado en la organización.

Mediante la aplicación de la lista de verificación a la empresa Industrias Metálicas Buitrago S.A.S, se observa la importancia de generar planes de acción según las desviaciones encontradas para determinar los aspectos de mejora y potenciar el desarrollo y cumplimiento, con el fin de proporcionar ambientes laborales seguros, para así mitigar posibles lesiones y deterioro a la salud a consecuencia del trabajo, estableciendo objetivos de mejora concretos y cuantificables que contribuyan a establecer controles a peligros presentes en el entorno laboral y minimizar los accidentes de trabajo.

La importancia de contar con un SG-SST, documentado es la ejecución del mismo llegando a todas las partes de la empresa y es en el indicador donde se demuestra las estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral, donde se evidencia la eficacia de la implementación, es aquí que se da a conocer nuestro profesionalismo y estrategias como líderes de este sistema, pero no solo se trata de prevenir si no de concientizar al empleador sobre la necesidad de garantizar la constante promoción y prevención de la salud de sus trabajadores y cumplir con la normatividad

vigente evitando sanciones que afecten la estabilidad económica de la empresa, adicional a esto es de vital importancia que nuestro factor principal sea el trabajador, pues son ellos, los que además de entregarle elementos de protección personal, capacitarlos y que tengan un buen entorno saludable, son a quienes debemos estratégicamente fomentar cultura de autocuidado.

Para Industrias Metálicas Buitrago cumplir con el plan de trabajo anual aporta un análisis minucioso de lo que se quiere proyectar, para el conocimiento, evaluación y el control, donde se fundamenta un enfoque sistemático en la estructura de las actividades, en el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, esto de acuerdo con el artículo 2.2.4.6.8. Numeral 7 del decreto 1072 de 2015. El establecer el plan de trabajo anual sistematiza el planteamiento de los objetivos específicos, estos se usan como una herramienta donde el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo permite ejecutar de manera más completa, específica y puntual las exigencias necesarias para su estructura, donde la base inicial está en empezar la gestión del sistema, mejorando la inexactitud y acoplando los procedimientos a las áreas determinadas de la empresa.

### Referencias Bibliográficas

Ministerio de Trabajo (2015). Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto

Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá. 26 de mayo de 2015.

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_1072\\_2015.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1072_2015.htm)

Ministerio de Trabajo (2019). Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares

Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Bogotá.

13 de febrero de 2019.

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion\\_mtra\\_0312\\_2019.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_mtra_0312_2019.htm)

Ministerio de Trabajo y Organización Iberoamericana de Seguridad Social (2019). La auditoría

de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

<https://drive.google.com/file/d/1mdeFA4uxLyi96EAxcX6F06K->

[5BZ901IT/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1mdeFA4uxLyi96EAxcX6F06K-5BZ901IT/view?usp=sharing)

Ministerio de Transporte (2014). Resolución 1565 de 2014. Por la cual se expide la Guía

metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Bogotá. 6 de

junio de 2014. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=75088>

## Apéndice A

### Tabla 2. Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para visualizar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo acceder al siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WzVzFjCnIjk3xZzkR6JqrLRclaZykr1R/edit?usp=sharing&ouid=101431694163866234877&rtpof=true&sd=true>

## Apéndice B

### **Tabla 3. Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo**

Para visualizar la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo de la Compañía Industrias Metálicas Buitrago S.A.S. acceder al siguiente enlace:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uIXd\\_Zb4r5zyhqQD66hMpmev57Wq5Nu3/edit?usp=sharing&ouid=101431694163866234877&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uIXd_Zb4r5zyhqQD66hMpmev57Wq5Nu3/edit?usp=sharing&ouid=101431694163866234877&rtpof=true&sd=true)